



**CLÍNICA CHÍA S.A.S.**

**NIT: 800.200.789 – 2**

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Con el Informe del Revisor Fiscal



Con domicilio principal en la ciudad de Chia – Cundinamarca



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280. Piso 5, Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señor Accionista  
Clínica Chía S.A.S.:

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### **Opinión**

He auditado los estados financieros de Clínica Chía S.A.S. (la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con la información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

#### **Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 14 de marzo de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

**KPMG Confidencial**

### **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros**

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y, de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2025:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

- f) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud según Circular Externa 202215100000053-5 de 2022, en relación con la implementación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 27 de febrero de 2026.



Marcela Stefanny Manosalva Rodríguez  
Revisor Fiscal de Clínica Chía S.A.S.  
T.P. 213547 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026



**KPMG S.A.S.**  
Carrera 53 No. 106 – 280, Piso 5, Oficina 5B1  
Centro Empresarial Buenavista  
Barranquilla – Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000  
Ext. 5555

[www.kpmg.com/co](http://www.kpmg.com/co)

## **INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

Señor Accionista  
Clínica Chía S.A.S.:

### **Descripción del asunto principal**

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de Clínica Chía S.A.S., en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2025, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea del Accionista y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado “Criterios” de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Responsabilidad de la administración**

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea del Accionista y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

### **Responsabilidad del revisor fiscal**

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea del Accionista, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (*International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000* (Revisada), por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de

**KPMG Confidencial**

Auditoría y Aseguramiento - *International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB*, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y que las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2025. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea del Accionista, documentadas en las actas.
- Lectura de las actas de la Asamblea del Accionista y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración, lo cual incluye:
  - Pruebas de diseño, implementación y efectividad sobre los controles relevantes manuales de los componentes de control interno, y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
  - Evaluación del diseño, implementación y efectividad de los controles relevantes, manuales, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
  - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT).
  - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno, consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

### **Criterios**

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del asunto principal, comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea del Accionista y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración.

## Conclusión

Mi conclusión se fundamenta en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea del Accionista y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.



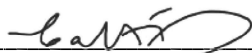
Marcela Stefanny Manosalva Rodríguez  
Revisor Fiscal de Clínica Chía S.A.S.  
T.P. 213547 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.

27 de febrero de 2026

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Estados de situación financiera**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	Notas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	14	\$ 87.080	203.146
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	15	57.307.624	32.345.336
Inventarios	16	1.711.804	1.340.391
Activos por impuestos corrientes	17	2.436.793	2.263.316
Pagos anticipados	18	243.061	95.579
Otros activos no financieros	19	43.583	41.361
<b>Total activos corrientes</b>		<b>61.829.945</b>	<b>36.289.129</b>
Propiedad y equipo, neto	20	2.546.707	2.447.162
Activos por derecho de uso, neto	21	14.108.757	11.759.421
Activos intangibles, neto	22	399.230	553.771
Impuesto diferido activo, neto	13	7.577.068	9.188.191
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>24.631.762</b>	<b>23.948.545</b>
<b>Total activos</b>		<b>\$ 86.461.707</b>	<b>60.237.674</b>
<b>Pasivos</b>			
Beneficios a empleados	23	\$ 2.393.275	2.539.256
Obligaciones financieras	24	2.963.646	3.240.051
Otros pasivos no financieros	25	677.473	388.231
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	26	37.208.942	21.247.659
Provisiones	27	657.315	271.315
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>43.900.651</b>	<b>27.686.512</b>
Obligaciones financieras	24	17.577.383	28.114.415
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>17.577.383</b>	<b>28.114.415</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 61.478.034</b>	<b>55.800.927</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital suscrito y pagado	28	\$ 2.000.004	2.000.003
Prima en colocación de acciones		37.048.287	19.220.302
Reservas		9.384.399	9.384.399
Resultados del período		2.718.940	(4.193.581)
Resultados acumulados		(26.167.957)	(21.974.376)
<b>Total patrimonio</b>		<b>\$ 24.983.673</b>	<b>4.436.747</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>\$ 86.461.707</b>	<b>60.237.674</b>


Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.



Carlos Alberto Florez Polania  
Representante Legal Principal (\*\*)



Aleida Romero  
Contador Público (\*\*)  
T.P. 122070 -T



Marcela Stefanny Manosalva Rodríguez  
Revisor Fiscal Clínica Chía S.A.S.  
T.P. 213547 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(\*\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


**Clinica Chía S.A.S.**  
**Estado del resultado integral**  
**(En miles de pesos colombianos)**

Años terminados a 31 de Diciembre de:		<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<b>Notas</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 84.327.411	65.504.942
Costo de servicio	8	(58.649.179)	(53.116.999)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>\$ 25.678.232</b>	<b>12.387.943</b>
Gastos de administración	9	(14.914.836)	(13.553.074)
Pérdida por deterioro de cartera	15	(3.769.373)	(3.885.349)
Otros ingresos, neto	10	(355.567)	1.658.601
<b>Resultados de actividades de operación</b>		<b>\$ 6.638.456</b>	<b>(3.391.879)</b>
Ingresos financieros	11	1.940	2.209
Gastos financieros	12	(2.310.178)	(3.855.015)
<b>Costo financiero, neto</b>		<b>\$ (2.308.238)</b>	<b>(3.852.806)</b>
<b>Resultados antes de impuestos</b>		<b>4.330.218</b>	<b>(7.244.685)</b>
Impuesto a las ganancias	13	(1.611.278)	3.051.104
<b>Resultado integral del periodo</b>		<b>\$ 2.718.940</b>	<b>(4.193.581)</b>

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
 Carlos Alberto Florez Polonia  
 Representante Legal Principal (\*\*)

  
 Aleida Romero  
 Contador Público (\*\*)

  
 Marcela Stefanny Manosalva Rodriguez  
 Revisor Fiscal Clinica Chía S.A.S.  
 T.P. 213547 - T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 (Véase mi informe del 27 de febrero 2026)

(\*\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**Clinica Chia S.A.S.**  
Estados de cambios en el patrimonio  
(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados del período	Resultados acumulados	Adopción por primera vez NCF	Total resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo Inicial al 1 de Enero de 2024</b>	28	\$ 2.000.001	12.202.422	9.384.399	(1.334.503)	(7.761.762)	(12.878.111)	(20.639.873)	1.612.446
Aportes de capital		2	7.017.880	-	-	-	-	-	7.017.882
Reclasificación de resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	1.334.503	(1.334.503)	-	(1.334.503)	-
Resultados del período		-	-	-	(4.193.581)	(4.193.581)	-	-	(4.193.581)
<b>Saldo Final al 31 de Diciembre de 2024</b>	28	2.000.003	19.220.302	9.384.399	(4.193.581)	(9.096.265)	(12.878.111)	(21.974.376)	4.436.747
Aportes de capital		1	17.827.985	-	-	-	-	-	17.827.986
Reclasificación de resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	4.193.581	(4.193.581)	-	(4.193.581)	-
Resultados del período		-	-	-	2.718.940	(2.718.940)	-	-	2.718.940
<b>Saldo Final al 31 de Diciembre de 2025</b>	28	\$ 2.000.004	37.048.287	9.384.399	2.718.940	(13.289.846)	(12.878.111)	(26.167.957)	24.983.673

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros.

  
Carlos Alberto Florez Polanía  
Representante Legal Principal (\*\*)

  
Aleida Romero  
Contador Público (\*\*)  
T.P. 122070-T



Marcelle Stefanny Manosalva Rodríguez  
Revisor Fiscal Clínica Chia S.A.S.  
T.P. 213547-T

Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

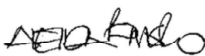
(\*\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.


**Clínica Chia S.A.S.**  
**Estados de flujo de efectivo**  
**(En miles de pesos colombianos)**

**Años terminados el 31 de diciembre de:**

	Notas	2025	2024
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Resultados del período		\$ 2.718.940	(4.193.581)
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado en provisto por las actividades de operación:			
Impuesto a las ganancias	13	1.611.278	(3.051.104)
Depreciación de propiedad, equipo y derecho de uso	20, 21	3.313.683	3.190.434
Amortización de intangibles	22	154.541	154.541
Pérdida por deterioro de cartera	15	3.769.373	3.885.349
Reversión de provisiones	27	386.000	(1.862.800)
Pérdida en baja de activos	20	29.393	516.360
Intereses causados por obligaciones financieras	24	459.545	2.083.657
Intereses causados por pasivos por arrendamiento	24	1.850.633	1.687.612
		<b>\$ 14.293.386</b>	<b>2.410.468</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		\$ (28.731.661)	(8.287.257)
Inventarios		(371.413)	(484.592)
Pagos anticipados		(147.482)	75.504
Otros activos no financieros		(2.222)	73.712
Beneficios a empleados		(145.981)	(50.424)
Otros pasivos no financieros		289.242	(270.180)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		15.961.284	5.152.501
<b>Flujos provistos por (usados en) las actividades de operación</b>		<b>1.145.153</b>	<b>(1.380.267)</b>
Interes pagados por obligaciones financieras	24	(168.061)	(459.312)
Intereses pagados por pasivos por arrendamiento	12, 24	(1.850.633)	(1.687.612)
(Recuperación) impuesto a las ganancias pagado	13	(173.632)	2.050.416
<b>Flujo neto de efectivo usado en las actividades de operación</b>		<b>\$ (1.047.173)</b>	<b>(1.476.775)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión:</b>			
Adquisición de propiedad y equipo	20	\$ (973.445)	(539.240)
<b>Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión</b>		<b>\$ (973.445)</b>	<b>(539.240)</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiación:</b>			
Obligaciones financieras adquiridas	24	\$ 5.649.876	10.822.332
Obligaciones financieras pagadas	24	(1.756.027)	(6.682.676)
Capital pagado por obligaciones de arrendamientos	24	(1.989.296)	(2.001.011)
<b>Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiación</b>		<b>\$ 1.904.553</b>	<b>2.138.645</b>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(116.066)	122.630
Saldos de efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		203.146	80.516
<b>Saldos de efectivo y equivalentes al fin del año</b>	14	<b>\$ 87.080</b>	<b>203.146</b>

  
Carlos Alberto Florez Polania  
Representante Legal Principal (\*\*)

  
Aleida Romero  
Contador Público (\*\*)  
T.P. 122070 -T

  
Marcela Stefanny Manosalva Rodríguez  
Revisor Fiscal Clínica Chia S.A.S.  
T.P. 213547 - T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
(Véase mi informe del 27 de febrero de 2026)

(\*\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

## **1. Entidad que reporta**

Clínica Chía S.A.S., en adelante “la Compañía” o “la Sociedad”, con Nit 800.200.789-2, es una sociedad por acciones simplificada constituida bajo las leyes colombianas, con domicilio legal en Calle 6 No 10 125 – Chía, Colombia, de naturaleza mercantil privada, constituida el 15 de junio de 1993 bajo el número 410.887 del libro IX del registro mercantil, con un período de duración indefinido.

Su objeto social principal es la prestación bajo remuneración de servicios de salud hospitalario y ambulatorio.

La Compañía se encuentra registrada como principal en la Cámara de Comercio de Bogotá con matrícula número 00554005, y es vigilada por la Superintendencia Nacional de Salud.

La Compañía es controlada por Venum Investments 2020 S.L. a través de Avidanti S.A.S., y la última parte controladora del grupo es Patria Fund VI Healthcare Latam, LTD.

## **2. Marco Técnico Normativo**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2023 y 1271 del 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Un detalle de las políticas contables materiales está incluido en la nota 33 a estos estados financieros.

## **3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos).

Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. La información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a menos que indique lo contrario. Uso de estimaciones y juicios.

## **4. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos sobre el futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Compañía. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **A. Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 21 – Plazo de arrendamiento: Si la Compañía está razonablemente segura de ejercer opciones de expansión.

#### **B. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones**

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 15 - Medición de la provisión por pérdida de crédito esperada (ECL) de deudores comerciales y activos cuentas por cobrar: supuestos clave para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada.

#### **C. Mediciones de valor razonable**

Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

*Nivel 1:* precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

*Nivel 2:* datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

*Nivel 3:* datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

Si los datos utilizados para medir el valor razonable de un activo o un pasivo no se ajustan a los diferentes niveles de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable como la entrada de nivel más bajo que es significativa para toda la medición.

La Compañía reconoce las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual se produjo el cambio.

### **5. Continuidad del Negocio**

Al cierre del ejercicio 2025, aunque se presentaron retos propios de la operación y de la dinámica del sector, durante se periodo se evidenció una mejora en los resultados operativos. Adicionalmente, la Compañía cuenta con el apoyo financiero y operativo de su grupo empresarial, el cual se ha reflejado en capitalizaciones y en el acompañamiento permanente a la gestión del negocio. Asimismo, existen proyecciones financieras y planes de acción enfocados en fortalecer la generación de ingresos, la eficiencia operativa y la gestión de liquidez.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**6. Cambios en políticas contables materiales**

la compañía no tuvo cambios en sus políticas contables materiales respecto a las aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

**Resultado del año**

**7. Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden a la prestación de servicios de salud, con un portafolio de servicios de urgencias, hospitalización, cirugía, UCI adultos y neonatal, ginecoobstetricia, apoyo diagnóstico y terapéutico y consulta externa prestando servicios de medicina especializada, los cuales son prestados para pacientes particulares y pacientes remitidos por las (EPS) de carácter público y privado, las (IPS) y Entidades de Régimen Especial.

Estos servicios son prestados desde su Sede Hospitalaria y 15 Sedes Ambulatorias en las zonas de Boyacá y Cundinamarca.

El siguiente es un detalle de ingresos de actividades ordinarias reconocido por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Prestación de servicios	84.327.411	65.504.942
<b>Total, ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>\$ <u>84.327.411</u></b>	<b><u>65.504.942</u></b>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Unidad Funcional de Urgencias	10.545.643	7.986.095
Unidad funcional de Consulta Externa	44.734.045	40.033.501
Unidad Funcional de Hospitalización e Internación.	17.066.639	9.921.078
Unidad Funcional de Quirófanos y Salas	11.260.163	7.932.056
Unidad Funcional de Apoyo Diagnóstico	765.749	596.689
Unidad Funcional de Mercadeo	117.226	-
Otras actividades Relacionadas con la Salud	299.160	176.215
Contraprestación Variable Dscto y Glosas	(461.214)	(1.140.692)
<b>Total, Ingresos Prestación de Servicios</b>	<b><u>84.327.411</u></b>	<b><u>65.504.942</u></b>

El incremento de los ingresos obedece principalmente al ajuste de tarifas de los servicios en las negociaciones con los clientes, al aumento en la demanda y en la complejidad de los servicios prestados, así como a la ampliación de la capacidad instalada en los servicios de Urgencias —especialmente en el área de Obstetricia—, Consulta Externa, Hospitalización y Quirófanos.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

A continuación, un resumen de las principales características de los contratos bajo NIIF 15.

<b>Tipo de categoría</b>	<b>Descripción</b>
Tipo de bienes o servicios	Prestación de servicios hospitalarios, atención primaria
Región geográfica	Colombia -Departamentos de Cundinamarca y Boyacá
Mercado o tipo de cliente	Clientes gubernamentales y no gubernamentales
Tipo de contrato	Contratos de: - PGP (Pago Global Prospectivo) (1) - Capitación (2) - Contratos por evento (3)
Oportunidad de la transferencia de bienes o servicios	a) En un momento determinado cuando ocurre la transferencia de control del servicio de salud (Evento). b) Durante en el tiempo, en la medida que la Compañía presta el servicio de salud en un contrato por capitación. c) En un momento determinado cuando ocurre la transferencia de control de los bienes (medicamentos).
Los términos de pago significativos	Normalmente los contratos tienen componentes de contraprestación variable (4), por glosas, descuentos, penalizaciones y otros similares.

- (1) El Pago Global Prospectivo (PGP) es un modelo contratación de servicios de salud en el cual una Entidad Promotora de Salud (EPS) paga anticipadamente a un prestador un valor fijo. Este valor cubre todos los servicios incluidos en un paquete definido de atención para una población específica durante un período determinado. La contraparte es la cuenta por cobrar. Normalmente es corto plazo algunos con renovación automática.
- (2) Un contrato de capitación es una modalidad de pago en salud donde una entidad aseguradora paga una suma fija y anticipada por cada persona (cápita) a un proveedor de servicios, sin importar la cantidad o complejidad de los servicios que el paciente realmente reciba en un periodo, incentivando la promoción y prevención de la salud. Se pacta un grupo específico de servicios que el prestador debe garantizar a ese grupo de afiliados por una tarifa preestablecida, transfiriendo el riesgo financiero al prestador.
- (3) Contratos por evento es un tipo de contrato común entre entidades promotoras de salud (EPS) y prestadores de servicios de salud, en el cual el pago se realiza por cada servicio o procedimiento prestado, es decir, por cada evento asistencial individual.
- (4) La Compañía estima la contraprestación variable de manera mensual, al momento del reconocimiento del ingreso y durante la ejecución del contrato, utilizando el método del monto más probable. Esta estimación se basa en la experiencia histórica de glosas aceptadas, descuentos aplicados, resultados de conciliaciones previas y juicios profesionales. Las estimaciones de contraprestación variable se actualizan como mínimo una vez al año en cierre de estados financieros y cualquier cambio se refleja como ajuste en los ingresos del periodo.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**8. Costo de prestación de servicios**

El siguiente es un detalle del costo de servicio por los años terminados a 31 de diciembre.

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Medicamentos e Insumos (a)	\$ 10.120.863	7.702.982
Personal	16.461.600	17.081.936
Honorarios (b)	15.328.323	13.767.181
Otros costos	243.321	226.055
Arrendamientos	261.433	198.804
Servicios (c)	14.803.231	13.044.426
Costos legales	-	29
Mantenimiento y reparaciones	706.441	524.276
Viaje	36.865	30.433
Depreciaciones de PPE (nota 20)	687.102	540.877
<b>Total, costo de prestación de servicios</b>	<b>\$ 58.649.179</b>	<b>53.116.999</b>

El incremento en costos de venta obedece especialmente a los rubros de:

- a) Medicamentos: Corresponde al incremento de consumo de materiales proporcional al incremento de ingresos, así como incremento en las tarifas con proveedores.
- b) Honorarios: El incremento se explica principalmente por el aumento en la demanda de servicios y en las tarifas reconocidas a los prestadores de servicios de salud de todas las especialidades médicas, tanto en la sede hospitalaria como en las sedes ambulatorias. Sin embargo, se implementó la contratación de grupos por especialidad, lo que permitió mejorar la oportunidad quirúrgica mediante esquemas de remuneración por procedimiento en lugar de por hora de especialista, fortalecer los indicadores de gestión hospitalaria y optimizar el control de los costos de prestación de los servicios.
- c) Servicios: El incremento se explica por el aumento en las tarifas y en la demanda de los servicios de restaurante, aseo, patología, radiología y banco de sangre, así como por la contratación de servicios temporales en proporción al crecimiento de la operación. Adicionalmente, algunas vacantes de planta fueron cubiertas mediante contratación temporal, lo que generó una disminución en el rubro de gastos de personal.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

## 9. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los gastos de administración por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Personal (b)	\$ 6.850.685	7.015.246
Honorarios (a)	403.117	256.835
Impuestos	225.487	226.536
Arrendamientos	305.989	394.506
Contribuciones y afiliaciones	40.588	20.312
Seguros	176.151	161.461
Servicios (b)	2.660.279	2.174.434
Gastos legales	23.541	14.010
Mantenimiento y reparaciones	175.242	88.738
Gastos de viaje	67.879	46.097
Depreciaciones de PPE (nota 20)	157.405	242.998
Depreciaciones derecho de uso (nota 21)	2.469.176	2.406.559
Amortizaciones	154.541	154.541
Contractuales(c)	779.751	-
Otros gastos	425.005	350.801
<b>Total, gastos de administración</b>	<b>\$ <u>14.914.836</u></b>	<b><u>13.553.074</u></b>

El incremento en gastos de administración obedece especialmente a las variaciones de los siguientes rubros así:

- a) Incremento relacionado con Honorarios de auditoría externa, procesos judiciales, gobierno corporativo.
- b) El incremento se explica principalmente por mayores costos en los servicios de call center, procesamiento electrónico de datos y servicios temporales, derivados incremento de salarios y de la cobertura de algunas vacantes de planta mediante contratación temporal, lo cual generó una disminución en el rubro de gastos de personal.
- c) En los contratos bajo modalidad de Pago Global Prospectivo (PGP), los aseguradores descuentan del valor del contrato montos estimados por concepto de copagos y cuotas moderadoras a ser recaudadas directamente por la Compañía a los usuarios. Dado que el recaudo efectivo puede ser inferior al valor descontado contractualmente, la diferencia es asumida por la Compañía.

## 10. Otros ingresos, neto

El siguiente es un detalle de los otros ingresos, neto para los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Perdida en venta o baja de activos	(29.393)	(516.360)
Aprovechamiento	1.841	23.062
Recuperaciones	23.382	259.895
Otros ingresos	8.415	4.311
ingreso por arrendamientos	26.188	24.893
Provisión litigios y demandas	(386.000)	-
Recuperación de provisiones por litigios	-	1.862.800
<b>Otros ingresos y gastos de operación, neto</b>	<b><u>(355.567)</u></b>	<b><u>1.658.601</u></b>

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

La variación más relevante obedece al incremento en la provisión por demandas y litigios laborales.

**11. Ingresos financieros**

El siguiente es un detalle de los ingresos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses sobre depósitos	1.940	2.209
<b>Total, ingresos financieros</b>	<b>\$ 1.940</b>	<b>\$ 2.209</b>

**12. Gastos financieros**

El siguiente es un detalle de los gastos financieros por los años terminados a 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses	\$ 146.120	418.007
Intereses vinculados económicos	313.425	1.749.396
Intereses sobre pasivo por arrendamiento	1.850.633	1.687.612
<b>Total, gastos financieros</b>	<b>\$ 2.310.178</b>	<b>\$ 3.855.015</b>

La variación de los gastos financieros obedece principalmente a la terminación de obligaciones financieras con entidades bancarias y a los abonos realizados a las obligaciones con partes vinculadas.

**13. Impuesto a las ganancias**

La Ley 1819 de 2016, determinó a través del artículo 22 que para la vigencia de 2017 y siguientes, la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, de los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

De acuerdo con la normatividad fiscal vigente, la Compañía está sujeta al impuesto de renta y complementarios. La tarifa aplicable para los años 2025 y 2024 es del 35%.

Las personas jurídicas contribuyentes del impuesto sobre la renta, (salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país), deben calcular la Tasa Mínima de Tributación, y adicionar un impuesto en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes (utilidad depurada). Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo, en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia. Si la tasa efectiva (Impuesto depurado/utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%) del contribuyente o del grupo en caso de que sus estados financieros sean objeto de consolidación en Colombia.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Se exceptúan de esta norma las Zonas Económicas y Sociales - ZESE durante el periodo que su tarifa de renta sea del cero (0%), contribuyentes cuya utilidad depurada sea igual o inferior a cero, quienes se rijan por lo previsto en el Art 32 del Estatuto Tributario. (Concesiones), las empresas industriales y comerciales del estado o sociedades de economía mixta que ejerzan los monopolios de suerte, azar y licores; los hoteles y parques temáticos siempre que no se encuentren obligados a presentar informe país por país.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 15% para los años 2025 y 2024

A partir del año gravable 2021 la tarifa de renta presuntiva es del cero por ciento (0%).

En adición:

i) Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022, 2023, y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

ii) El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta a 31 de diciembre de 2025.

2024     1.011.327  
\$ 1.011.327

En relación con las pérdidas fiscales se debe considerar (i) Las pérdidas fiscales acumuladas del año 2007 hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. (ii) Las pérdidas generadas entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2016, debe aplicarse la fórmula contenida en el numeral 5 del artículo 290 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; iii) Las pérdidas fiscales de los años 2017 a 2024 se podrán compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

El término general de firmeza de las declaraciones de renta es de 3 años. Para las compañías que presenten las siguientes situaciones, la firmeza estará supeditada así:

<b>Año de declaración</b>	<b>Término de firmeza</b>
2015	Declaraciones en las que se liquiden y/o compensen pérdidas quedarían en firme dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de la presentación de la declaración.
2016 al 2018	Las declaraciones que arrojan pérdidas fiscales la firmeza son de doce (12) años; si se compensan pérdidas fiscales, o estuviesen sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza es de seis (6) años.
A partir de la renta 2019	En las declaraciones que se liquiden y/o compensen pérdidas fiscales o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia la firmeza será de cinco (5) años.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

### Conciliación de la tasa efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la Compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	<u>4.330.218</u>	<u>(7.244.685)</u>
<b>Tasa de renta nominal</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
<b>Tasa de renta efectiva</b>	<b>37%</b>	<b>42%</b>
Impuesto esperado	1.515.576	(2.535.640)
Impuesto Efectivo	<u>1.611.278</u>	<u>(3.051.104)</u>
<b>Diferencia</b>	<b><u>95.702</u></b>	<b><u>(515.464)</u></b>
Explicación		
Gastos No deducibles	94.226	86.391
Ingresos no gravados de provisiones no deducibles	-	(651.980)
Ajuste de impuesto de años anteriores	11.973	50.125
Diferencia en Tasa por Ganancia Ocasional	157	-
Otros (Venta de Activos)	<u>(10.654)</u>	<u>-</u>
<b>Total, Explicación</b>	<b><u>95.702</u></b>	<b><u>(515.464)</u></b>

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios, reconocido por el período:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto de renta corriente	\$	155	-
Impuesto diferido		<u>1.611.123</u>	<u>(3.051.104)</u>
<b>Total, gastos por impuesto de renta</b>	<b>\$</b>	<b><u>1.611.278</u></b>	<b><u>(3.051.104)</u></b>

En cumplimiento con lo establecido en el párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, la Compañía efectuó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD) cuyo resultado generó una utilidad depurada menor a cero, por tanto, no dio lugar a ningún reconocimiento adicional del gasto por impuesto de renta corriente.

### Impuestos diferidos

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al año finalizado al 31 de diciembre fue el siguiente:

	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	660.237	(1.285.165)	6.945.402	295.719	6.649.683
Inventarios corrientes	-	-	-	(4.840)	4.840
Propiedad, equipo y activos por derecho de uso	(4.613.038)	(497.240)	(4.115.798)	820.600	(4.936.398)
Obligaciones financieras y pasivos arrendamientos	4.737.683	355.930	4.381.753	(990.225)	5.371.978
Provisiones	-	-	-	(133.000)	133.000
Pérdidas tributarias trasladables	352.205	(1.624.629)	1.976.834	1.622.869	353.965
<b>TOTAL</b>	<b>6.137.087</b>	<b>(3.051.104)</b>	<b>9.188.191</b>	<b>1.611.123</b>	<b>7.577.068</b>

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable su realización mediante beneficios fiscales futuros. Con base en las proyecciones financieras y fiscales, la Compañía estima que, en los próximos años, generará utilidad contable y renta fiscal suficiente para compensar la pérdida fiscal pendiente correspondiente al año 2024, la cual podrá ser utilizada hasta el año 2036.

#### **Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen incertidumbres tributarias.

No se prevén impuestos adicionales con ocasión de posibles visitas de las autoridades tributarias o por la existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Compañía.

#### **Precios de transferencia**

En cumplimiento de lo establecido en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, la Compañía contrató un asesor especializado para analizar las obligaciones derivadas del Régimen de Precios de Transferencia respecto de las operaciones realizadas con vinculados económicos en el exterior, con vinculados ubicados en zona franca y jurisdicciones no cooperantes.

Actualmente, la Compañía se encuentra determinando las responsabilidades formales de precios de transferencia por el año gravable 2025 y en caso de que se superen los umbrales determinados por la reglamentación local, la Compañía procederá a preparar y presentar oportunamente las obligaciones formales del régimen.

Con fundamento en las características y naturaleza de las transacciones intercompañía, las cuales son similares a las operaciones históricas que no han dado lugar a ajustes por parte de la administración tributaria, no se prevén ajustes a los ingresos, costos o gastos para los años gravables 2024 y 2025.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

### **Otros aspectos normativos**

- Se limita al 3% anual de la renta líquida ordinaria el monto de la sumatoria de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios.
- Los costos y gastos asociados a inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel), no son deducibles, estas inversiones únicamente darán derecho a descuento tributario del 30% de las inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) que cuenten con aprobación del Consejo Nacional de Beneficios Tributarios (CNBT).
- La Ley 2277 de 2022 eliminó la posibilidad de deducir los pagos de regalías de que tratan los artículos 360 y 361 de la Constitución Nacional indistintamente de la denominación del pago, del tratamiento contable y de la forma de pago (dinero o especie), el monto no deducible corresponde al costo total de producción de los recursos no renovables en la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, no obstante la Corte Constitucional mediante Sentencia C-489 de 2023 declaró inexecutable dicho artículo, por lo tanto, esta clase de regalías resultan deducibles en la medida que cumplan con los requisitos del artículo 107 del Estatuto Tributario.
- El artículo 10 de la Ley 2277 de 2022, que adiciono el parágrafo 6° al artículo 240 del Estatuto Tributario en lo relativo a la Tasa Mínima de Tributación, ha sido objeto de demandas por inconstitucionalidad, durante el año 2024, la Corte Constitucional mediante las Sentencias C-219 de junio 12 de 2024, y C-488 de noviembre 21 de 2024, determinó que esta norma cumple con los principios de la Constitución Nacional y con ello la declara executable.
- El Consejo de Estado mediante auto 28920 del 3 de julio de 2025, levanta la suspensión provisional del numeral 12 del concepto DIAN No. 100208192-202 de marzo de 2024, el cual establece la necesidad de efectuar el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) en Compañías que presenten pérdida contable.
- Es deducible el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas y pagadas durante el año o periodo gravable, que guarden relación de causalidad con la generación de renta (salvo el impuesto de renta) y siempre que sean pagados previo a la presentación inicial de los impuestos sobre la renta. Será deducible el 50% del gravamen a los movimientos financieros (GMF), independientemente de que tenga o no relación de causalidad con la actividad generadora de renta y siempre que se encuentre debidamente certificado por el agente retenedor.
- Los impuestos aplicables a las utilidades que se distribuyan a título de dividendos establecen una tarifa de retención en la fuente del 10% para los dividendos recibidos por sociedades nacionales que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, la cual será trasladable a la persona natural residente. Se mantienen las excepciones establecidas en las normas vigentes.
- Los dividendos y participaciones recibidos por personas sin residencia, sociedades y entidades extranjeras, establecimientos permanentes de sociedades extranjeras que tengan la naturaleza de no constitutivos de renta ni ganancia ocasional estarán gravados a la tarifa especial del 20%.
- Los dividendos gravados se determinarán: (i) aplicando la tarifa de renta correspondiente al año en que se decreten hoy (35%) y (ii) sobre el remanente se aplicará la tarifa que corresponda al dividendo no gravado, dependiendo del beneficiario.

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**Activos**

**14. Efectivo y equivalentes al efectivo**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	\$ 17.220	21.098
Cuentas corrientes y ahorros	42.425	156.390
Encargo fiduciario restringido	27.435	25.658
<b>Total, efectivo y equivalente a efectivo</b>	<b>\$ <u>87.080</u></b>	<b><u>203.146</u></b>

El rubro de efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición, a excepción de los encargos fiduciarios, que corresponden a una garantía de un proceso jurídico.

La nota 29 a los estados financieros incluye información sobre el riesgo de crédito.

**15. Deudores comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto**

A continuación, se presenta un detalle de los activos financieros al costo amortizado al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes	\$ 82.845.056	54.292.656
Cuentas por cobrar partes relacionadas (nota 30)	158.987	3.965
Cuentas por cobrar empleados	5.038	4.519
Otras	106.546	82.826
<b>Total, Deudores y Otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$ <u>83.115.627</u></b>	<b><u>54.383.966</u></b>
Menos deterioro	(25.808.003)	(22.038.630)
<b>Total, cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>\$ <u>57.307.624</u></b>	<b><u>32.345.336</u></b>

El incremento en la cartera de clientes se presenta principalmente por dificultad en el recaudo de clientes, especialmente de Nueva EPS, Famisanar EPS, Sanitas EPS, Mundial de Seguros y Adres. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

La Compañía posee provisiones de ingresos reconocidas como activos por \$ 5.366.269 y \$1.354.066 respectivamente, por los servicios prestados y no facturados.

Las cuentas por cobrar clientes se presentan netas de anticipos pendientes por aplicar efectuados por sus clientes y al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$ (14.132.238) y \$ (18.378.664), respectivamente.

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

El siguiente es un detalle de la conformación del saldo de cartera a diciembre de 2025 y 2024 por tipo de cliente:

Tipo de cliente	2025		Tipo de cliente	2024	
	Valor Cartera	%		Valor Cartera	%
Nueva EPS	37.259.393	45%	Nueva EPS	\$ 24.245.530	45%
Famisanar EPS	11.654.209	14%	Famisanar EPS	6.490.108	12%
Sanitas EPS	5.298.462	6%	Sanitas EPS	3.739.327	7%
Compensar EPS	3.062.888	4%	Compensar EPS	1.481.338	3%
Salud Total EPS	2.788.924	3%	Salud Total EPS	1.590.832	3%
Eps Suramericana S.A.	1.944.547	2%	EPS Suramericana S.A.	1.685.076	3%
Otras EPS	1.980.356	2%	Otras EPS	1.562.126	3%
Otros (a)	18.856.277	23%	Otros	13.498.319	25%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 82.845.056</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 54.292.656</b>	<b>100%</b>

a) La clasificación de otros corresponde principalmente Aseguradoras, A.D.R.E.S. entes territoriales y prepagadas

b) Las cuentas por cobrar con partes relacionadas se originan en la prestación de servicios de salud a entidades vinculadas. Dichas cuentas se reconocen y miden de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Compañía. Para mayor detalle, véase la Nota 30.

La nota 29 incluye información sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales – clientes. El siguiente es el movimiento del deterioro para cuentas de dudoso:

	2025	2024
Saldo Inicial	\$ (22.038.630)	(18.153.281)
Provisión	(3.769.373)	(3.885.349)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ (25.808.003)</b>	<b>(22.038.630)</b>

## 16. Inventarios

El siguiente es un detalle de los inventarios al 31 de diciembre:

	2025	2024
Medicamentos y Suministros	\$ 1.711.804	1.340.391
<b>Total, Inventario</b>	<b>1.711.804</b>	<b>1.340.391</b>

El inventario no tiene restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro de sus inventarios.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**17. Activos por Impuestos Corrientes**

El siguiente es un detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipo y saldo a favor impuesto de renta	\$ 2.436.793	2.263.316
<b>Total, Activos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 2.436.793</b>	<b>2.263.316</b>

**18. Pagos anticipados**

El siguiente es un detalle de los gastos prepagados al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipos y avances	\$ 12.389	2.229
Seguros	\$ 115.983	79.275
Otros	114.689	14.075
<b>Total, pagos anticipados</b>	<b>\$ 243.061</b>	<b>95.579</b>

**19. Otros activos no financieros**

El siguiente es un detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Anticipo industria y comercio	\$ 34.557	32.378
Saldo a favor IVA	9.026	8.983
<b>Total, activos no financieros</b>	<b>\$ 43.583</b>	<b>41.361</b>

El saldo a favor de IVA corresponde a un mayor valor pagado del año 2020 por retenciones que se había compensado con la devolución de renta de 2019.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**20. Propiedad y equipo, neto**

El siguiente es un detalle de propiedad y equipo al 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Costo</b>		
Equipo de oficina	601.384	535.136
Maquinaria, equipo y herramientas	363.113	281.300
Equipo de computación y comunicación	277.066	247.171
Equipo biomédico	7.920.706	7.481.704
Obras y mejoras en propiedad ajena	1.309.287	1.114.419
	<b>\$ 10.471.556</b>	<b>9.659.730</b>
<b>Depreciación</b>		
Equipo de oficina	(464.978)	(383.289)
Maquinaria, equipo y herramientas	(212.088)	(187.736)
Equipo de computación y comunicación	(235.271)	(207.062)
Equipo biomédico	(6.092.976)	(5.623.805)
Obras y mejoras en propiedad ajena	(919.536)	(810.676)
	<b>\$ (7.924.849)</b>	<b>(7.212.568)</b>
<b>Neto propiedad y equipo</b>	<b>\$ 2.546.707</b>	<b>2.447.162</b>

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

El siguientes es un detalle del movimiento de propiedad y equipo:

	Equipo de oficina	Maquinaria, equipo y herramientas	Equipo biomédico	Equipo de computación y comunicación	Obras y mejoras en propiedad ajena	Total
<b>Costo:</b>						
<b>Saldo al 1 de enero, 2024</b>	\$ 512.656	274.500	7.075.276	247.171	1.529.032	9.638.634
Compras	22.480	6.800	406.427	-	103.533	539.240
Ventas/Retiros	-	-	-	-	(518.144)	(518.144)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2024</b>	\$ 535.136	281.300	7.481.703	247.171	1.114.421	9.659.731
Compras	66.248	81.813	600.623	29.895	194.866	973.445
Ventas/Retiros	-	-	(161.620)	-	-	(161.620)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2025</b>	\$ 601.384	363.113	7.920.706	277.066	1.309.287	10.471.556
<b>Depreciación Acumulada:</b>						
<b>Saldo al 1 de enero, 2024</b>	\$ (338.100)	(170.999)	(5.117.963)	(183.948)	(617.683)	(6.428.693)
Depreciación con cargo a gasto	(45.190)	(16.736)	(505.842)	(23.114)	(192.993)	(783.875)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2024</b>	\$ (383.290)	(187.735)	(5.623.805)	(207.062)	(810.676)	(7.212.568)
Depreciación con cargo a gasto	(81.689)	(24.352)	(601.398)	(28.209)	(108.860)	(844.507)
Ventas/Retiros	-	-	132.227	-	-	132.227
Traslados	(5.138)	-	5.138	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2025</b>	\$ (470.117)	(212.087)	(6.087.838)	(235.271)	(919.535)	(7.924.848)
<b>Saldo neto:</b>						
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2024</b>	\$ 151.846	93.564	1.857.898	40.109	303.745	2.447.162
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2025</b>	\$ 131.267	151.026	1.832.868	41.795	389.751	2.546.707

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las propiedades y equipo, cuyo valor en libros se concentra en equipo médico, oficina y equipo de cómputo y comunicación, no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición, como tampoco indicios de deterioro.

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**21. Activos por derecho de uso, neto**

La Compañía suscribió 30 contratos de arrendamiento de inmuebles, los cuales son por un plazo que está entre 1 y 15 años.

Un detalle del costo y depreciación acumulada de los activos por derecho de uso es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Costo</b>		
Construcciones y edificaciones	\$ 21.834.136	17.015.624
	21.834.136	17.015.624
<b>Depreciación acumulada</b>		
Construcciones y edificaciones	(7.725.379)	(5.256.203)
	(7.725.379)	(5.256.203)
<b>Total, activos por derecho de uso, neto</b>	<b>\$ 14.108.757</b>	<b>11.759.421</b>

Un detalle del movimiento del activo por derecho de uso al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>Terrenos y edificios</b>	<b>Equipo de computación y comunicación</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>			
<b>Saldo al 1 de enero, 2024</b>	\$ 16.052.118	333.263	16.385.382
Adiciones (a)	1.291.343	-	1.291.343
Ventas/Retiros	(327.838)	(333.263)	(661.101)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2024</b>	\$ 17.015.624	-	17.015.624
Adiciones	4.818.512	-	4.818.512
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2025</b>	\$ 21.834.136	-	21.834.136
<b>Depreciación acumulada:</b>			
<b>Saldo al 1 de enero, 2024</b>	\$ (3.177.482)	(27.773)	(3.205.255)
Depreciación con cargo a gasto	(2.406.559)	-	(2.406.559)
Ventas/Retiros	327.838	27.773	355.611
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2024</b>	\$ (5.256.203)	-	(5.256.203)
Depreciación con cargo a gasto	(2.469.176)	-	(2.469.176)
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2025</b>	\$ (7.725.379)	-	(7.725.379)
<b>Saldo neto:</b>			
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2024</b>	\$ 11.759.421	-	11.759.421
<b>Saldo al 31 de diciembre, 2025</b>	\$ 14.108.757	-	14.108.757

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

- a) Las adiciones corresponden al incremento del activo por derecho de uso derivado del aumento en el canon y de la ampliación del plazo contractual por 36 meses adicionales. La cuál implicó la actualización del pasivo por arrendamiento mediante el descuento de los pagos futuros revisados y el correspondiente ajuste al activo, en cumplimiento de lo establecido en la NIIF 16.

## 22. Activos intangibles, neto

El siguiente es un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Licencias	\$ 772.703	772.703
Amortización licencias	(373.473)	(218.932)
<b>Total, activos intangibles</b>	<b>\$ 399.230</b>	<b>553.771</b>

## Pasivo y Patrimonio

## 23. Beneficios empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Nómina por pagar	\$ 73.643	58.356
Cesantías	1.113.046	1.142.462
Intereses sobre cesantías	123.971	129.454
Vacaciones	654.872	779.908
Seguridad social y otros	427.743	429.076
<b>Total, beneficios a empleados</b>	<b>\$ 2.393.275</b>	<b>2.539.256</b>

Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

## 24. Obligaciones financieras

La siguiente es la composición de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Corriente		
Créditos ordinarios	520.000	692.295
Obligaciones con vinculados	-	40.221
Pasivos por arrendamiento	2.002.839	1.295.634
<b>Intereses:</b>		
Intereses vinculados económicos	440.807	1.211.901
<b>Total, obligaciones financieras corriente</b>	<b>\$ 2.963.646</b>	<b>3.240.051</b>
No corriente		
Créditos ordinarios	43.333	563.333
Obligaciones con vinculados	4.188.379	16.327.422
Pasivos por arrendamiento	13.345.671	11.223.660
<b>Total, obligaciones financieras no corrientes</b>	<b>17.577.383</b>	<b>28.114.415</b>
<b>Total, obligaciones financieras</b>	<b>20.541.029</b>	<b>31.354.466</b>

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Las fechas de inicio y vencimiento de los créditos ordinarios (prestamos ordinarios- Banco de Bogotá Findeter y Créditos Leasing) oscilan entre enero de 2022 y enero de 2027, con tasas de interés anual entre 11.2% y 14.67%.

La Compañía mantiene operaciones de financiación con vinculados económicos bajo la modalidad de crédito por cupo, las cuales se encuentran debidamente formalizadas mediante contratos de crédito. Estos contratos establecen un monto máximo autorizado, condiciones de plazo, tasa de interés, forma de pago. Los desembolsos se realizan de acuerdo con las solicitudes efectuadas dentro del cupo aprobado. Las condiciones de pago de capital son a 5 años bajo sistema bullet una tasa anual entre el 9,25 % y 10,00% E.A.

Las fechas de inicio y vencimiento de los pasivos por arrendamientos oscilan entre enero de 2022 y abril de 2038, con tasas de interés anuales entre 12,19% y 13,37%.

Los vencimientos futuros de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 son:

Año	Créditos Ordinarios	Obligaciones Financieras Vinculados	Pasivos por arrendamientos	Total
Año 2027	43.333	-	2.702.936	2.746.269
2028	-	-	1.449.828	1.449.828
2029	-	-	976.238	976.238
Año 2029 en adelante	-	4.188.379	8.216.669	12.405.048
	<b>43.333</b>	<b>4.188.379</b>	<b>13.345.671</b>	<b>17.577.383</b>

El siguiente es el saldo y movimiento de las obligaciones financieras por los años terminados al 31 de diciembre:

<b>Saldo inicial obligaciones financieras</b>	\$	31.354.466	26.586.740
Transacciones que generan flujos de entrada de efectivo		5.649.876	7.607.034
Obligaciones con vinculados adquiridas		5.649.876	4.957.034
Obligaciones financieras adquiridas		-	2.650.000
Transacciones que generan flujos de salida de efectivo		(5.764.017)	(7.615.313)
Obligaciones financieras pagadas		(1.756.027)	(3.467.378)
Pagos pasivos por arrendamiento		(1.989.296)	(2.001.011)
Intereses pagados vinculados económicos		(21.941)	(125.051)
Intereses pagados obligaciones financieras		(146.120)	(334.261)
Intereses pagados arrendamientos		(1.850.633)	(1.687.612)
Transacciones que no generan flujo de efectivo		(10.699.296)	4.776.005
Intereses causados obligaciones financieras		146.120	334.261
Intereses causados vinculados económicos		313.425	1.749.396
Intereses causados arrendamientos		1.850.633	1.687.612
Obligaciones con vinculados adquiridas cruce de cuentas		-	681.779
Adiciones pasivo por arrendamiento		4.818.512	1.291.344
Obligaciones con vinculados pagado cruce de cuentas		(16.765.407)	-
Intereses pagados -cruce de cuentas		(1.062.579)	(661.112)
Recuperación de pasivo por arrendamiento		-	(307.275)
<b>Saldo final obligaciones financieras</b>	<b>\$</b>	<b>20.541.029</b>	<b>31.354.466</b>
<b>Intereses pagados obligaciones financieras</b>		<b>(1.230.639)</b>	<b>(1.204.173)</b>

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**25. Otros pasivos no financieros**

El siguiente es un detalle de otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la fuente por renta	\$ 550.116	326.344
Impuesto a las ventas retenido	571	472
Impuesto de industria y comercio retenido	23.400	19.896
Impuesto a las ventas por pagar	1.659	1.859
Industria y comercio	48.243	30.606
Otros impuestos	53.484	9.054
<b>Total, otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 677.473</b>	<b>388.231</b>

**26. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores de bienes y servicios	\$ 4.536.888	1.689.014
Proveedores de otros servicios	13.172.128	7.028.017
Entes relacionados (nota 30)	19.436.851	12.482.800
Otros acreedores	62.472	47.224
Dividendos por pagar	603	603
<b>Total, cuentas por pagar comerciales</b>	<b>\$ 37.208.942</b>	<b>21.247.659</b>

El incremento de las cuentas por pagar comerciales se explica principalmente por el aumento en las compras y en la prestación de servicios asociados a la operación, así como por las dificultades en el recaudo, que han ocasionado una disminución en los pagos efectuados.

**27. Provisiones**

El siguiente es un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Litigios y demandas	\$ 657.315	271.315
<b>Total, provisiones</b>	<b>\$ 657.315</b>	<b>271.315</b>

El siguiente es el movimiento de provisiones:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	\$ 271.315	2.134.115
Montos usados/revertidos durante el período	386.000	(1.862.800)
<b>Saldo Final</b>	<b>657.315</b>	<b>271.315</b>

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**Patrimonio**

**28. Capital suscrito y pagado**

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado por 2.000.004 y 2.000.003 acciones comunes con valor nominal de \$1.000 pesos colombianos cada una, las cuales están pagadas a esas fechas.

El siguiente es un detalle del capital social por los años terminados a 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Capital autorizado	\$ 10.000.000	9.999.998
Capital por suscribir	(7.999.996)	(7.999.995)
<b>Total capital suscrito y pagado</b>	<b>\$ 2.000.004</b>	<b>2.000.003</b>
<b>Prima en colocación de acciones</b>	<b>37.048.287</b>	<b>19.220.302</b>

**Emisión de acciones - prima en colocación de acciones**

En Asamblea de Accionistas del 31 de mayo de 2024, el accionista decidió realizar una capitalización por un valor de \$4.000.000, para lo cual, se aprobó emitir 1 acción ordinaria a favor del accionista, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000), más una prima en colocación de acciones de \$3.999.999.

En Asamblea de Accionistas del 26 de diciembre de 2024, el accionista decidió realizar una capitalización por un valor de \$3.017.881, para lo cual, se aprobó emitir 1 acción ordinaria a favor del accionista, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000), más una prima en colocación de acciones de \$3.017.881.

En Asamblea de Accionistas del 30 de diciembre de 2025, el accionista decidió realizar una capitalización por un valor de \$ 17.827.986, para lo cual, se aprobó emitir 1 acción ordinaria a favor del accionista, a un valor nominal de mil pesos (\$1.000), más una prima en colocación de acciones de \$17.827.985

**Reservas**

El saldo de las reservas es el siguiente por los años terminados a 31 de diciembre:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Legal	\$ 909.553	909.553
Reserva para readquisición de acciones	1.003.332	1.003.332
Reservas para capital de trabajo (a)	7.471.514	7.471.514
<b>Total, otras reservas</b>	<b>\$ 9.384.399</b>	<b>9.384.399</b>

a) Los montos reservados para capital de trabajo están destinados a financiar los proyectos que la Asamblea autorice como parte del plan de negocio de la Compañía.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

## 29. Instrumentos financieros

### Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

### Marco de Administración de Riesgo

La gestión y supervisión del sistema de administración de riesgos de la Compañía se realiza a través de los órganos de gobierno del accionista, en cuya Junta Directiva se establecen y monitorean las directrices relacionadas con la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos relevantes que pueden afectar a la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La supervisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos, así como la evaluación de la efectividad del marco de control interno, se realiza desde las instancias definidas por el accionista, quienes efectúan revisiones periódicas y formulan las recomendaciones necesarias para el fortalecimiento del sistema de control y gestión de riesgos de la Compañía.

### Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y el efectivo y equivalente al efectivo. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es evaluada por el área de crédito y cartera para calificar los clientes nacionales.

La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito de los clientes que no cumplen con la política es aprobada por el comité de cartera, de acuerdo con la política de niveles de aprobación.

### Exposición al riesgo de crédito

	Nota	2025	2024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	\$ 57.307.624	32.345.336
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	87.080	203.146
		<b>\$ 57.394.704</b>	<b>32.548.482</b>

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

### **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente, Se tiene establecido una política de administración de crédito y cartera, que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Esta política está continuamente sujeta a estudio y revisión por parte de la dirección financiera, donde refleje la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es evaluado periódicamente y controlado por el proceso de cartera y la admisión de pacientes y la liberación de autorizaciones es aprobada por la misma área, dependiendo del estado de cartera, cupo de crédito y hábito de pago del cliente. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente y es aprobada de acuerdo con la política de niveles de autorización:

- *Riesgo Bajo:* En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Es potestativo del proceso de crédito y cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite. sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo y elevando al comité de cartera cuando el caso lo amerite.
- *Riesgo Moderado:* En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de crédito y cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- *Riesgo Alto:* En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de facturación y cobranza siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas esperada en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

<b>Deterioro de clientes</b>	<b>\$</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Clientes principales		(19.001.336)	(14.958.162)
Otros clientes		(6.806.667)	(7.080.468)
<b>Total, deterioro (Nota15)</b>	<b>\$</b>	<b><u>(25.808.003)</u></b>	<b><u>(22.038.630)</u></b>

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Los clientes con mayor saldo de deterioro de cartera acumulado a 31 de diciembre son:

<b>Cliente</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Nueva EPS	\$ 10.615.031	7.004.661
Coomeva EPS	\$ 1.520.689	1.520.689
Famisanar EPS	\$ 2.693.984	2.095.947
SaludCoop EPS	\$ 673.474	673.474
Departamento de Cundinamarca	\$ 1.097.907	1.145.490
Medimás EPS	\$ 561.527	561.527
Cafesalud EPS	\$ 555.014	555.014
A.D.R.E.S.	\$ 740.649	858.299
Convida EPS	\$ 543.061	543.061
<b>Total, Deterioro clientes principales</b>	<b>\$ 19.001.336</b>	<b>14.958.162</b>

La antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Vigentes	\$ 35.640.846	20.658.935
(Vencidos) de 1 a 30 días	4.322.418	4.192.186
de 31 a 90 días	7.675.645	9.169.537
de 91 a 180 días	3.867.007	2.431.260
de 181 a 360 días	9.713.042	5.953.506
Mayor a 361 días	21.626.098	11.887.231
<b>Total, cartera</b>	<b>\$ 82.845.056</b>	<b>54.292.656</b>

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que su calificación de deuda a largo plazo es AA y AAA, según agencias calificadoras de riesgo.

### **Riesgo de Liquidez**

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

El método que utiliza la Compañía para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo que se planifica y monitorea semanal y mensual, adicionalmente revisa diariamente sus recursos disponibles. Con la información obtenida se determinan las necesidades de liquidez y se toman las decisiones necesarias para definir la estrategia de financiación de las operaciones y colocación de excedentes de liquidez, buscando optimizar la rentabilidad y minimizando el riesgo de concentración.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Dado que la Compañía desarrolla su actividad en el sector salud, la gestión de la liquidez se encuentra expuesta a los plazos de recaudo propios del sector y a las condiciones generales del entorno.

Durante el año 2025, la Compañía evidenció presiones sobre su flujo de caja operacional, asociadas principalmente a los plazos de recaudo de cartera y a las dinámicas del sector. En atención a lo anterior, la administración adelantó acciones orientadas a la mitigación del riesgo de liquidez, entre las cuales se destacan:

- Refuerzo de los procesos de gestión y recuperación de cartera.
- Negociación de condiciones de pago con proveedores, buscando mayor flexibilidad en los plazos sin afectar la continuidad operativa.
- Optimización de la administración de caja a nivel del grupo económico, mediante la reasignación de recursos a través de operaciones con vinculados económicos.
- Gestión permanente con entidades financieras para el mantenimiento de los cupos de crédito disponibles y la evaluación de alternativas de financiación.

La administración continuará realizando un seguimiento permanente a la evolución del flujo de efectivo y a las condiciones del entorno, con el fin de adoptar oportunamente las medidas necesarias para atender sus obligaciones y apoyar la operación de la Compañía.

El siguiente es un detalle del importe en libros de los pasivos financieros y los flujos de efectivo contractuales:

2025	Flujos de efectivo contractuales						
	En miles de pesos	Total	2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	Más de 5 años
Préstamos bancarios	\$	563.333	86.667	433.330	43.336	-	-
Pasivos por arrendamientos		15.348.510	333.806	1.669.032	5.129.002	1.952.476	6.264.193
Préstamos con vinculados		4.629.186	-	440.807	-	4.188.379	-
Cuentas por pagar comerciales y otras		37.208.942	4.142.488	33.066.454			
	\$	<b>57.749.971</b>	<b>4.562.962</b>	<b>35.609.623</b>	<b>5.172.338</b>	<b>6.140.855</b>	<b>6.264.193</b>

2024	Flujos de efectivo contractuales						
	En miles de pesos	Total	2 meses o menos	3 – 12 meses	2 – 3 años	4 – 5 años	Más de 5 años
Préstamos bancarios	\$	1.255.628	250.676	441.619	563.333	-	-
Pasivos por arrendamientos		12.519.294	293.513	1.002.121	2.145.100	1.107.336	7.971.224
Préstamos con vinculados		17.579.544	-	1.252.122	-	16.327.422	-
Cuentas por pagar comerciales y otras		21.247.659	2.564.935	18.682.724	-	-	-
	\$	<b>52.602.125</b>	<b>3.109.124</b>	<b>21.378.586</b>	<b>2.708.433</b>	<b>17.434.758</b>	<b>7.971.224</b>

### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene, El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad,

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no presenta exposición al riesgo por diferencia en cambio, dado que no mantiene activos ni pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, ni cuentas por cobrar o por pagar en dólares estadounidenses. En consecuencia, no se reconoce impacto por variaciones en la tasa representativa del mercado (TRM) en los estados financieros.

### **30. Partes relacionadas**

De acuerdo con la “NIC 24 – Partes relacionadas”: una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembro del mismo grupo (controladora y subsidiarias), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Grupo.

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Un vinculado económico es una persona o entidad que está relacionada con alguna entidad del grupo a través de transacciones como transferencias de recursos, servicios y obligaciones, con independencia de que se cargue o no un precio. Para la Compañía se denominan transacciones entre vinculados económicos todo hecho económico celebrado con los accionistas y entidades de la controladora.
- 2) Los accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de la Compañía.
- 3) Personal clave de la gerencia: son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad de planificar dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la entidad, incluye al gerente general, gerentes de áreas, directores y miembros de Junta Directiva.
- 4) Entidades subordinadas: Compañías donde se ejerce control de acuerdo con la definición de control de código de comercio y la “NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados”.
- 5) Entidades asociadas: Compañías donde se tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

#### **Operaciones con partes relacionadas**

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una Compañía relacionada.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Las transacciones realizadas entre partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes.

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

El siguiente es el resumen de los activos, pasivos y resultados al 31 de diciembre del 2025:

<b>31 de diciembre de 2025</b>		<b>Compañías vinculadas</b>	<b>Accionistas</b>
<b>Estado de situación financiera</b>			
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar	\$	72.723	86.264
	\$	<b>72.723</b>	<b>86.264</b>
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas por pagar	\$	(19.331.950)	(104.902)
Prestamos		(4.629.186)	-
	\$	<b>(23.961.136)</b>	<b>(104.902)</b>
<b>Estado de resultados integral</b>			
<b>Ingresos:</b>			
Operacionales	\$	(65.261)	(88.225)
	\$	<b>(65.261)</b>	<b>(88.225)</b>
<b>Egresos:</b>			
Compra de Inventario		3.380.772	109.250
Costo de venta	\$	4.712.962	-
Gastos financieros		313.425	-
	\$	<b>8.407.159</b>	<b>109.250</b>

El siguiente es un detalle por parte relacionada año 2025:

<b>Relacionada</b>		<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Cuentas por pagar</b>	<b>Prestamos</b>
Ronelly	\$		6.194.368	-
Eve Distribuciones	\$		3.443.376	2.535.465
Helpharma	\$		8.344	2.093.721
Avidanti	\$	86.264	104.902	-
Angiografía de Colombia	\$	-	6.399	-
Diacor	\$	28.690	7.330	-
Oncólogos de Occidente	\$		-	-
Centro de Cancerología de Boyacá	\$		33.222	-
Bienestar IPS	\$	35.533	9.638.910	-
Avidanti Armenia	\$	8.500		-
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>158.987</b>	<b>19.436.851</b>	<b>4.629.186</b>

Las cuentas por cobrar corresponden a ventas prestación de servicios, medicamentos e Insumos

**Clínica Chía S.A.S.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a obligaciones por compras de inventarios a Ronelly, Eve Distribuciones y Helpharma, así como a servicios de laboratorio clínico prestados por Avidanti y Bienestar IPS.

Los préstamos generan intereses a una tasa anual del 9.25% y 10%, de los cuales los intereses se encuentran en las obligaciones corrientes, pendientes de pago y el valor del capital, como porción no corriente, con un plazo de 5 años de pago.

El siguiente es un detalle por parte relacionada año 2024:

<b>31 de diciembre de 2024</b>		<b>Compañías vinculadas</b>	<b>Accionistas</b>
<b>Estado de situación financiera</b>			
<b>Activos:</b>			
Cuentas por cobrar	\$	3.965	-
	\$	<b>3.965</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos:</b>			
Cuentas por pagar	\$	(12.475.706)	(7.094)
Prestamos		(15.434.236)	(2.145.308)
	\$	<b>(27.909.942)</b>	<b>(2.152.402)</b>
<b>Estado de resultados integral</b>			
Operacionales	\$	257	-
Otros ingresos		(307.275)	-
	\$	<b>(307.017)</b>	<b>-</b>
<b>Egresos:</b>			
Compra de Inventario		4.170.111	-
Costo de venta	\$	5.365.980	-
Otros Gastos operacionales		370.881	-
Gastos Financieros		1.513.747	235.649
	\$	<b>11.420.719</b>	<b>235.649</b>

Las cuentas por cobrar corresponden a ventas de medicamentos e Insumos

Las cuentas por pagar corresponden a compras de inventario a Ronelly, Eve Distribuciones, Helpharma. Y Avidanti, Bienestar IPS, incluye servicios prestados de laboratorio clínico.

Los préstamos generan intereses a una tasa anual del 13.7%, de los cuales los intereses se encuentran en las obligaciones corrientes, pendientes de pago y el valor del capital, como porción no corriente, con un plazo de 5 años de pago.

En el año 2024, se realizaron transacciones por dación en pago que sumaron un total de \$3.897.076. De esta cantidad, \$1.551.429 correspondieron a la Compañía Evedisa y \$2.324.981 al Centro de Cancerología, que fueron cedidas a Oncólogos de Occidente.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

**31. Hechos ocurridos posteriores al cierre**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y el 27 de febrero 2026, fecha de autorización para su publicación de los que no hayan sido revelados y puedan afectar significativamente los resultados de la Compañía.

**32. Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

**33. Políticas contables materiales**

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

**a. Moneda Extranjera**

**(i) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Instrumentos financieros

**b. Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros**

**i) Activo Financiero**

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo) o un pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un elemento que no está a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

**ii) Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

**Compensación de instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

## **ii) Baja en cuentas**

### **Activos financieros**

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero expiran, o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos o en el que la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

## **c. Deterioro**

### **(i) Activos financieros no derivados**

#### **Cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud**

La Compañía reconoce provisiones por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros medidos al costo amortizado, los cuales corresponden principalmente a cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud, de conformidad con la NIIF 9 – Instrumentos Financieros.

Las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales se miden aplicando el enfoque simplificado, reconociendo en todos los casos pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

Al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía utiliza información razonable y sustentable disponible sin costo ni esfuerzo indebido, que incluye análisis cuantitativos y cualitativos basados en la experiencia histórica de recaudo, el comportamiento de pago de los deudores y una evaluación prospectiva de las condiciones económicas relevantes.

La Compañía aplica un modelo de deterioro colectivo mediante una matriz de provisión para las cuentas por cobrar que presentan características de riesgo similares, considerando la antigüedad de la cartera y los índices históricos de pérdida. Para efectos del modelo colectivo, la Compañía presume que el riesgo crediticio ha aumentado significativamente cuando las cuentas por cobrar presentan una mora superior a 901 días, punto a partir del cual se reconoce una pérdida esperada elevada conforme a la experiencia histórica de recaudo.

Adicionalmente, la Compañía aplica un modelo de deterioro individual para aquellas cuentas por cobrar que presentan indicadores específicos de incobrabilidad, tales como clientes en procesos de liquidación, insolvencia, intervención o cuando, con base en el juicio profesional de la Administración, exista evidencia objetiva de que la recuperación de los flujos de efectivo es remota. En estos casos, el deterioro se reconoce con base en la mejor estimación de recuperación esperada, pudiendo alcanzar hasta el 100% del valor de la cuenta por cobrar.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Las pérdidas crediticias esperadas representan una estimación ponderada por probabilidad de las pérdidas derivadas de posibles eventos de incumplimiento durante la vida del activo financiero y se miden como el valor presente de los flujos de efectivo que la Compañía espera no recuperar, descontados a la tasa de interés efectiva correspondiente.

### **Castigo**

El valor en libros bruto de las cuentas por cobrar se da de baja cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar total o parcialmente los saldos adeudados. De acuerdo con su experiencia histórica, la Compañía realiza el castigo de cartera cuando las cuentas por cobrar superan los 720 días de vencimiento, o antes, cuando del análisis individual se concluye que no existe una expectativa razonable de recuperación. El castigo no exime a la Compañía de continuar realizando gestiones de cobro, cuando resulte aplicable.

### **d. Inventarios**

Los inventarios se valorizan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de ventas estimados.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

### **e. Propiedades y Equipo**

#### **i) Reconocimiento y medición**

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, de haber alguna.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

#### **ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

### iii) Medición posterior

La medición posterior para las propiedades y equipo serán el modelo del costo.

### iv) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

<b>Activos depreciables</b>	<b>Años de vida útil</b>
Activos por derecho de uso	3 a 15 años
Equipo de computación y comunicación	5 años
Equipo de oficina	10 años
Maquinaria Equipos y Herramientas	10 años
Equipos biomédicos	8 años

### Retiros

La Compañía deberá dar de baja el importe en libros de un elemento de activo fijo, en el momento de su disposición; o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso.

La utilidad o pérdida que surja por el retiro y/o baja de un elemento del activo fijo deberá ser determinada por la diferencia entre el ingreso neto por la venta, si los hubiere y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida que surge será incluida en utilidades o pérdidas cuando la partida es retirada.

### Activos Intangibles

La Compañía debe reconocer una partida como activo intangible si:

- El activo intangible es identificable
- El recurso es controlado por la Compañía
- Es probable que los beneficios futuros esperados del activo fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser confiablemente medido.

### Medición

La Compañía, ha decidido que todos los activos intangibles posteriores a su reconocimiento inicial se deben contabilizar por su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

### Licencias y Software

El reconocimiento de licencias y Software exige, para la entidad, demostrar que el elemento cumple la definición de un activo intangible, su medición inicial será por su costo, el recurso es controlado por la empresa y es probable que se esperen beneficios económicos futuros.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

## **Amortización**

Un activo de vida útil finita se amortiza durante su vida útil, mientras que un activo con vida útil indefinida no se amortiza.

Para determinar la vida útil es preciso considerar muchos factores, entre los que figuran la utilización esperada del activo, los ciclos típicos de vida del producto, la obsolescencia técnica y tecnológica, la estabilidad de la industria en la que opera el activo, el nivel de desembolsos para el mantenimiento, el periodo en que se controle el activo por parte de la Compañía, entre otros.

La vida útil de los principales software y licencias oscilan entre 5 y 10 años.

## **f. Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, La Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

### **(i) Como arrendatario**

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de precio relativo independiente. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Compañía ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Compañía al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Compañía ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Compañía. Generalmente, la Compañía usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio de una opción de compra que la Compañía está razonablemente segura de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Compañía está razonablemente segura de ejercer una opción de extensión y penalidades por terminación anticipada de un contrato de arrendamiento a menos que la Compañía tenga la certeza razonable de no terminar anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en esencia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en "Activo por derecho de uso" y pasivos por arrendamiento en "Obligaciones financieras" en el estado de situación financiera.

#### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor**

La Compañía ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **g. Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a Compañías del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

#### **h. Impuestos**

##### **a. Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos y activos contingentes.

#### **b. Impuestos corrientes**

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación y, en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Compañía hace su cálculo a partir del mayor valor entre la utilidad gravable o la renta presuntiva (rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias).

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

#### **c. Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce utilizando el método del pasivo, determinado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales y el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes para pagar en el futuro en concepto de impuesto a las ganancias relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar por concepto de impuesto a las ganancias debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. Se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles**

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Compañía tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

#### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera. La Compañía reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Compañía tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

### **Medición**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que apliquen en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa aprobada o que se encuentra a punto de aprobarse, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Compañía (espera recuperar los activos o liquidar los pasivos).

La Compañía revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el importe en libros de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor, en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.

Los activos y pasivos no monetarios de la Compañía se miden en términos de su moneda funcional. Si las pérdidas o ganancias fiscales se calculan en una moneda distinta, las variaciones por tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias y al reconocimiento de un pasivo o de un activo por impuestos diferidos y el efecto resultante se cargará o abonará a los resultados del período.

### **Compensación y clasificación**

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos, si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo, o bien, a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

#### **i. Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado

del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

#### **j. Ingresos contratos con clientes.**

La Compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes bajo la norma NIIF 15, con base en un modelo de cinco pasos,

**(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)**

Se cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo, y se tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha,
- El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora,
- El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño a medida que este trabaja,

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño,

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño, Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual,

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros, La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente, El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos,

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía corresponden principalmente a la prestación de servicios. Dichos ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, y se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado de manera confiable.

#### **k. Reconocimiento de costos y gastos operacionales**

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

#### **Descuentos otorgados por proveedores**

La Compañía deberá reconocer los descuentos otorgados por lo proveedores en compra de mercancía como un menor valor del inventario y ser transferido el beneficio en el resultado como menor costo de venta al momento del perfeccionamiento de la venta. Si los descuentos dependen del cumplimiento de condiciones futuras, será necesario estimar posibles descuentos a ser beneficiario en el futuro. El valor estimado se basa en resultados históricos y disminuye el valor del inventario en el momento de su reconocimiento. Si no es posible estimar los descuentos que el proveedor otorgará en el futuro, todos los posibles descuentos objeto de beneficio (monto máximo) se deberán registrar en el momento que se tenga la información y conocimiento que el descuento será otorgado por el proveedor.

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos que indique lo contrario)

## I. Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros en moneda extranjera;
- Ganancia o pérdida neta por instrumentos de cobertura reconocidos en resultados; y

El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados o recibidos durante la vida útil esperada del instrumento financiero para:

- El valor bruto en libros del activo financiero; o
- El costo amortizado del pasivo financiero.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo; sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado en el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene deterioro crediticio, entonces el cálculo de los ingresos por intereses se revierte a la base bruta.

### 34. Pronunciamientos contables emitidos aun no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027. y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Compañía Clínica Chía S.A.S. tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

NIIF	Decreto asociado	Fecha de entrada en vigencia
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Será aplicable para los estados financieros de propósito general. de las entidades clasificadas en el Grupo 1. a partir del 1° de enero de 2027. Deroga la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 4. a partir del 1° de enero de 2027.

### 35. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para emisión por el Representante Legal el día 27 de febrero de 2026. Estos estados financieros serán puestos a disposición de la Asamblea General del Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.